



RESOLUCION EXENTA N° 015/ **1659**

REF.: AUTORIZA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ARREGLOS MAYORES PARA PROYECTOS PMI 2014 "GOTITA DE FE" Y "MIS PRIMEROS PASOS".

Concepción, **05 AGO. 2014**

**VISTOS:**

- 1.-Ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones.
- 2.-Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por D.S. N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación.
- 3.-Ley Orgánica Constitucional N° 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 4.- Ley N°19.880 del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado".
- 5.-Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado.
- 6.-D. L. N° 1263 sobre Administración Financiera del Estado.
- 7.-Resolución N° 1600 de fecha 06.11.08 de la Contraloría General de la República.
- 8.-Ley de Presupuesto del sector Público N° 20.713 para el año 2014;
- 9.-La Resolución N° 015/26 de fecha 04.02.00 y N° 015/172 de fecha 20.08.01 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y el Artículo N° 80, D.F.L. N° 29, fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- 10.- La Resolución Exenta N°015/619 de 09.04.2014 del Director Regional (S) JUNJI Biobío, que aprueba contrato de aportes para ejecución del programa PMI "Gotita de fe" desde marzo a diciembre de 2014.
- 11.- La Resolución Exenta N°015/596 de 08.04.2014 del Director Regional (S) JUNJI Biobío, que aprueba contrato de aportes para ejecución del programa PMI "Mis Primeros Pasos" desde marzo a diciembre de 2014.
- 12.-Correo electrónico de fecha 11-07-14 del Coordinador Regional Programas PMI-CASH-CECI, JUNJI Biobío solicitando aprobación de grupo y recursos para PMI, dirigido a Rosa Andrea González Aburto.
- 13.-Ordinario N°2051 de fecha 22.07.2014 de la Directora (TP) Del Departamento Técnico de la Dirección Nacional de JUNJI Biobío, aprobando postulación de recursos para arreglos mayores de grupos PMI 2014, y demás antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

- 1.-Que, en virtud de las Resoluciones Exentas N°015/619 de 09.04.2014 y N°015/596 de 08.04.2014, del Director Regional (S) JUNJI Biobío, se aprobaron contratos de aportes para la ejecución de los programas PMI "Gotita de fe" y "Mis primeros pasos" respectivamente, para el período comprendido entre marzo a diciembre de 2014.

4.-Que, resulta menester dictar un acto administrativo que apruebe los mencionados recursos, por tanto y en virtud de las facultades que me confiere lo dispuesto en el Punto I, numeral sexto de la resolución N° 0026 de fecha 04.02.00, modificada por la resolución N°0172 de fecha 20.08.01 ambas de Vicepresidenta Ejecutiva de Junta Nacional de Jardines Infantiles.

**RESUELVO:**

**1.-AUTORICESE** la transferencia de recursos destinados a la realización de arreglos mayores de los grupos PMI "Gotita de Fe" (código 8102043) de la comuna de Coronel y "Mis Primeros Pasos" (8108018) de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, por una suma total de \$2.053.536.- (dos millones cincuenta y tres mil quinientos treinta y seis pesos) desglosados según siguiente detalle:

Comuna	Grupo	Código gesparvu	Tipo arreglo	Monto Aprobado
Coronel	Gotita de Fe	8102043	Cierre perimetral, reparación baños, radiar, iluminación	\$1.397.305.-
San Pedro de la Paz	Mis Primeros Pasos	8108018	Reparación baños, reparaciones observaciones de inspección sanitaria	\$ 656.231.-

**2.-IMPÚTESE** al Subtítulo (24), Item (03), Asignación (172) Subasignación (002), Programa 02, Proyecto Mejoramiento a la infancia, del Presupuesto Vigente de la Institución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y ARCHIVASE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

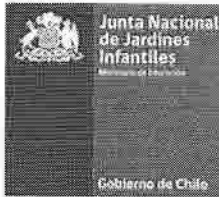


**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

LVA/RSA/SAF/JJM/ELI/fsb

Distribución:

- \*Oficina Partes
- \*Unidad Jurídica
- \*RRFF
- \*Programa PMI
- \*Ley Transparencia
- \*Sección Planificación



MAT.: Autorización arreglos PMI

CONCEPCION, 31 Julio 2014

DE: SR. SAMUEL ACUÑA FERNANDEZ  
COORDINADOR REGIONAL PMI-CECI-CASH

PARA: SR. RENATA SILVA ARANGUEZ  
UNIDAD JURIDICA


Junto con saludar, adjunto Ord. 015/ 2051 materia autorización arreglos PMI 2014 del 22 julio de 2014; correo de solicitud de aprobación de arreglos con fecha 11 de julio de 2014, para tramitación de resolución.

De los siguientes centros:

COMUNA	GRUPO	TIPO ARREGLO	MONTO APROBADO
CORONEL	GOTITAS DE FE	CIERRE PERIMETRAL, REPARACION BAÑOS, RADIER , ILUMINACION	\$ 1.397.305
SAN PEDRO DE LA PAZ	MIS PRIMEROS PASOS	REPARACION BAÑOS, REPARACION DE OBS. INSPECCION SANITARIA	\$ 656.231

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.  
Sin otro particular se despide atte:



  
SAMUEL ACUÑA FERNANDEZ  
Coordinador programas MDS

SAF / css

C.c-

UNIDAD JURIDICA  
PROGRAMA PMI-CASH-CECI

